

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA



Fortalecimiento de la Gestión Participativa para el Desarrollo
Sostenible de los Andes
(TCP/RLA/3301)

ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE,
COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ

Relación Final preparada para los Gobiernos Andinos por la Organización de las
Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

1. Introducción

1.1. Antecedentes del Proyecto

La región andina comprende distintos países, que tienen un origen hispánico común, ostentan rasgos distintivos que corresponden a las diferentes civilizaciones y poblaciones originarias de esta vasta zona. Aunque todos forman parte de la región andina en un sentido amplio, las diferencias están relacionadas fundamentalmente con la diversidad de los ecosistemas andinos que en ella se encuentran: humedales, páramos, bosques tropicales y templados, mayor o menor presencia de poblaciones indígenas y, en algunos casos, herederas de grandes civilizaciones pre-hispánicas, con todo lo que ello supone en cuanto a conocimientos y tecnologías para el manejo sostenible de los ecosistemas de montañas, entre otros.

La cuestión de fondo que subyace a la problemática de las montañas de la región es que se trata de ecosistemas frágiles, particularmente vulnerables al cambio climático y susceptible de erosión acelerada. Sufren de una fuerte presión de factores antrópicos como la agricultura migratoria, el turismo no sostenible, la tala forestal ilegal, la contaminación, presencia de la industria extractiva no sostenible, la invasión de especies exóticas, la pérdida de agua y de biodiversidad, que constituyen una seria amenaza para esta importante región mundial y sus pobladores, particularmente en lo que respecta a la seguridad alimentaria. Estos factores hacen aún más imperativa la existencia de un abordaje integral y articulado, de manera multidisciplinaria y multisectorial, que se constituya de esta manera en el camino más adecuado para encontrar las soluciones a las múltiples y diversas demandas que se plantean.

Este proyecto se inscribe en el marco de los ejes prioritarios de acción identificados por los miembros de la Iniciativa Andina de la Alianza para las Montañas. La Secretaría de dicha Alianza se encuentra en la División de Ordenación Forestal del Departamento Forestal de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) con sede en Roma, los miembros de la Iniciativa Andina son los representantes de los Gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, formando parte de la misma, representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de dichos países.

En las sucesivas reuniones acontecidas en la última década en la región andina auspiciadas por la Alianza para las Montañas donde los países identifican: a) el insuficiente conocimiento a nivel nacional de la situación ecológica y económica de las zonas de montaña de cada país; b) la alta necesidad de capacitación y programas sobre temas relativos al desarrollo de las montañas y a la protección de los recursos naturales; c) la falta de un mecanismo regional eficaz para la gestión de los problemas comunes y de los asuntos transfronterizos como los temas principales que frenan el desarrollo en los Andes y obstaculizan una mejor comprensión de este tema a nivel mediático y su mejor integración en las agenda políticas.

La falta de informaciones detalladas y científicamente comprobadas limita el intercambio de conocimientos y la inversión financiera, e implica la replicación de estudios y proyectos. Una recopilación de los principales programas y proyectos ejecutados en zonas de montaña así como un diagnóstico homologable de la condición de los Andes se identificaron como uno de los elementos a despejar con el presente proyecto a fin de establecer una línea base de conocimiento con datos oficiales.

Este informe de termino recoge los aspectos centrales del trabajo realizado por el TCP/RLA/3301 desde Septiembre del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2013 , trabajo que es un aporte más en la consolidación de un espacio común regional para el trabajo sobre la cordillera andina que permitió definir la situación de cada país, y concretar las áreas de acciones comunes más urgentes, llegando a la creación de un mecanismo regional permanente para la protección de los Andes y el desarrollo sostenible de las comunidades de montaña, y en ese proceso ser un aporte a la consolidación y fortalecimiento institucional de los Comités Nacionales de Montaña

1.2. Bosquejo de los acuerdos oficiales

La mayoría de los países andinos a excepción de Venezuela y Bolivia solicitaron el concurso de FAO para trabajar la temática de montañas elaborándose un documento de proyecto (PRODOC) el cual fue circulado para aprobación y suscripción de las respectivas cancillerías.

La fecha de inicio formal del proyecto correspondió a junio del 2011 posterior a una reunión de los países andinos con FAO y la Alianza para Las Montañas efectuada en Buenos Aires , con un monto total de USD 389.000 y una duración inicial hasta finales del 2012. Sin embargo, dado la demora en la suscripción del PRODOC por parte de Bolivia país que originalmente no estaba incluido en los países promotores del TCP y de Perú que tuvo consideraciones de tipo formal al documento, el proyecto se alargó un año hasta diciembre 2013 manteniéndose el presupuesto original. No fue hasta septiembre del 2011 con las contrataciones de los consultores principales que el proyecto comenzó su ejecución efectiva.

Se estableció dos niveles de contraparte con los países, el nivel político correspondió a las Direcciones de Medio Ambiente de las respectivas Cancillerías y la contraparte técnica al Ministerio sectorial con mayor competencia a excepción de Bolivia que todo el proceso fue liderado por RREE. A continuación se muestran las personas y sus cargos que fueron contrapartes oficiales con las que se desarrolló el trabajo y el consultor responsable de la ejecución del respectivo diagnóstico nacional.

Pais	Contraparte Política	Contraparte Técnica	Consultor Diagnóstico Montañas
Argentina	Fabiana Loguzzo , Directora Medio Ambiente, RREE	Maria Lidia Testani, Secretaria desarrollo Sustentable	Maria Pia Santorelli
Bolivia	Alexandra Moreira, Medio Ambiente RREE		Omar Rocha
Chile	Walter Coutts, Director Medio Ambiente RREE	Jaime Rovira, Ministerio Medio Ambiente	Juan Pablo Flores
Colombia	Paula Caballero, Directora Medio Ambiente RREE	Zoraida Fajardo, Ministerio Medio Ambiente	Fabian Ramirez
Ecuador	Walter Schuldt, Director Medio Ambiente RREE	Diego Guzman, MAGAP	Waldemar Wirsig
Perú	José Felix Pinto, Dirección de Medio Ambiente, RREE	Gabriel Qujandría, Viceministro de Medio Ambiente	Mario Tapia

1.3. Objetivos del Proyecto

El objetivo general del Proyecto fue fortalecer y ampliar la institucionalidad de montañas en el ámbito nacional y regional andino mejorando la gestión participativa de los recursos y ampliando el conocimiento sobre las distintas temáticas que los abarcan, poniendo especial énfasis en las actividades de capacitación.

Se identificaron cuatro productos principales del Proyecto de Cooperación Técnica sobre los cuales se identifican logros:

Producto 1: Mecanismos nacionales establecidos o fortalecidos para abordar el tema del desarrollo sostenible de las montañas de manera inclusiva e integral, involucrando a los diferentes actores gubernamentales, académicos y no gubernamentales.

- **Actividad 1.1:** Definir la agenda y las prioridades de trabajo de los comités existentes;

Logro: *Se desarrollaron seis talleres nacionales usando la metodología de planificación estratégica, con amplia participación en cada país, en los cuales se identificaron prioridades y la hoja de ruta del comité de montaña respectivo para 24 meses.*
- **Actividad 1.2:** Promover/activar procesos nacionales de apoyo al tema de desarrollo de los andes;

Logro: *En cada país se realizaron reuniones con autoridades claves a fin de obtener el respaldo político institucional para el desarrollo de los procesos nacionales de montañas.*
- **Actividad 1.3:** Elaborar propuestas para apoyar la creación y la operacionalización de los comités;

Logro: *En todos los países que no cuentan con Comité de Montañas está en marcha su creación o rearticulación dentro de la institucionalidad nacional (se detalla los avances en el capítulo siguiente).*
- **Actividad 1.4:** Organizar una reunión de intercambio/taller regional entre los comités nacionales.

Logro: *Se realizaron dos reuniones con los todos puntos focales técnicos y políticos que lideran los comités nacionales de montaña en sus países. La primera en Quito-Ecuador entre el 20-21 de mayo de 2013 y la segunda reunión de similares características tuvo lugar en Bogotá-Colombia entre el 25 al 29 de Noviembre 2013*

Producto 2: Mecanismo regional establecido, fortalecido (Iniciativa Andina de la Alianza para las Montañas – u organismo similar) y utilizado como un espacio de dialogo y acción regional para promover el desarrollo de las montañas andinas.

- **Actividad 2.1:** Actualizar la agenda y las prioridades de la Iniciativa Andina de la Alianza para las Montañas;

Logro: *Se generó un plan operacional para el bienio 2014-15 con actividades y responsables. Durante el presente año se actualizará el Plan de Acción de Tucuman.*
- **Actividad 2.2:** Organizar durante la reunión de intercambio entre los comités nacionales (Taller No1.) un intercambio de información con los representantes de la Convención de los Alpes y de los Cárpatos;

Logro: *En la reunión de Noviembre en Bogotá se contó con la presencia de Cecilia Maronnier de la Secretaría Permanente de la Convención de los Alpes, quien expuso los principales elementos de dicha convención.*
- **Actividad 2.3:** Crear un sitio web o utilizar un portal ya existente para compartir en manera dinámica la información de los diagnósticos incluso un espacio para la discusión de políticas e instrumentos para la gestión integrada de montañas y sistematización y evaluación de experiencias realizadas.

Logro: *En proceso de elaboración, se estima operativa en mayo del 2014*

Producto 3: Plan de acción regional para promover el desarrollo de las montañas andinas formulado.

- **Actividad 3.1:** Recopilación de un diagnóstico sobre la situación de las zonas de montañas en cada país que incluya los aspectos ambiental y humanos con enfoque de género;

Logro: *Se realizaron seis diagnósticos nacionales de montaña, que han sido un importante referente e insumo para orientar el quehacer de los comités de montaña de los países*

- **Actividad 3.2:** Elaboración de un resumen de los diagnósticos nacionales en un diagnóstico regional para individuar problemas y oportunidades comunes.

Logro: *Se elaboró un diagnóstico regional de montañas (126 pag.) que sintetiza los principales datos regionales compilados en los diagnósticos nacionales y se identifican temas comunes para el trabajo futuro.*

- **Actividad 3.3:** Organizar un taller para presentar el diagnóstico regional a las contrapartidas nacionales.

Logro: *Realizado el 25-26 de noviembre de 2013.*

- **Actividad 3.4:** Definición de las acciones prioritarias para promover el desarrollo de las montañas andinas.

Logro: *Acciones prioritarias definidas y acordadas por los países para el bienio 2014-2015*

Producto 4: Programa de capacitación regional sobre temas relacionados con el desarrollo de las montañas para técnicos y políticos establecido.

- **Actividad 4.1:** Definir los cursos de capacitación sobre temas relacionados con el desarrollo de las montañas para técnicos y políticos de los países andinos;

Logro: *Se identificaron desde los diagnóstico un listado de temas prioritarios para ser trabajados en un programa de capacitación regional (en el capítulo siguiente se detalla)*

- **Actividad 4.2:** Empezar el proceso para establecer el programa de capacitación individuando los socios académicos y financieros;

Logro: *se realizó un trabajo de identificación de los principales centros académicos y exploración de sus respectivas mallas curriculares, determinándose que existe en la región capacidad suficiente para desarrollar un completo programa de capacitación en montañas. Dada la dispersión de materias relativas a montaña, parece más razonable crear un consorcio de universidades que aborde dicha temática.*

- **Actividad 4.3:** Organizar un curso regional específico.

Logro: *Se llevó a cabo entre el 27 y 28 de noviembre en Bogotá un curso denominado: " Restauración Ecológica en Ecosistemas de Montañas " a cargo de los profesores Ignacio Barrera de la Universidad Javeriana y Orlando Vargas de Universidad Nacional de Colombia, curso que incluyó una salida a terreno al parque nacional Chingaza.*

- **Actividad 4.4:** Lanzar el programa de capacitación regional durante el taller final con todos los actores principales.

Logro: *A partir del trabajo realizado están en marcha varias iniciativas de capacitación: CATIE de Costa Rica tiene programado un primer curso de formación de 2 semanas sobre montañas para Octubre del 2014. De igual manera se está trabajando para el mismo fin con la Universidad Miguel de Cervantes de Chile.*

2. Resultados y Conclusiones

2.1. Resultados y productos

Los resultados obtenidos están estrechamente vinculados a las reuniones realizadas con los países y a los estudios de diagnóstico nacionales de montañas realizados los cuales han sido base para la elaboración del diagnóstico regional de montañas y el posterior plan de operaciones establecidos por los países hasta el 2015. En efecto, por primera vez se realizó cada país un estudio completo y acabado sobre la situación de montañas sus características incluyendo las dimensiones sociales, productivas, económicas, ambientales e institucionales.

Los estudios nacionales corresponden a análisis multisectoriales con información oficial y secundaria a partir de una metodología común, usando las clasificaciones de montaña definidas por el PNUMA-WCMC el año 2000. Cada diagnóstico de montañas nacional fue compartido con las instituciones y organizaciones vinculadas con el propósito de validar la información recopilada por los consultores o realizar observaciones y aportes.

De igual manera, el diagnóstico nacional fue insumo para realizar un taller de planificación estratégica por cada país con amplia participación y permitió elaborar una hoja de ruta de los comités nacionales de montaña con las principales tareas y actividades para los 18 meses siguientes.

Los seis diagnósticos nacionales fueron sintetizados en un documento regional que fue compartido con los países el cual está en trámite de ser transformado en un libro para servir de difusión de la importancia de la cordillera, así como ser un documento orientador del trabajo futuro de integración entre los países andinos donde se visualizan problemas y oportunidades comunes.

2.1.1 Institucionalidad de Montaña

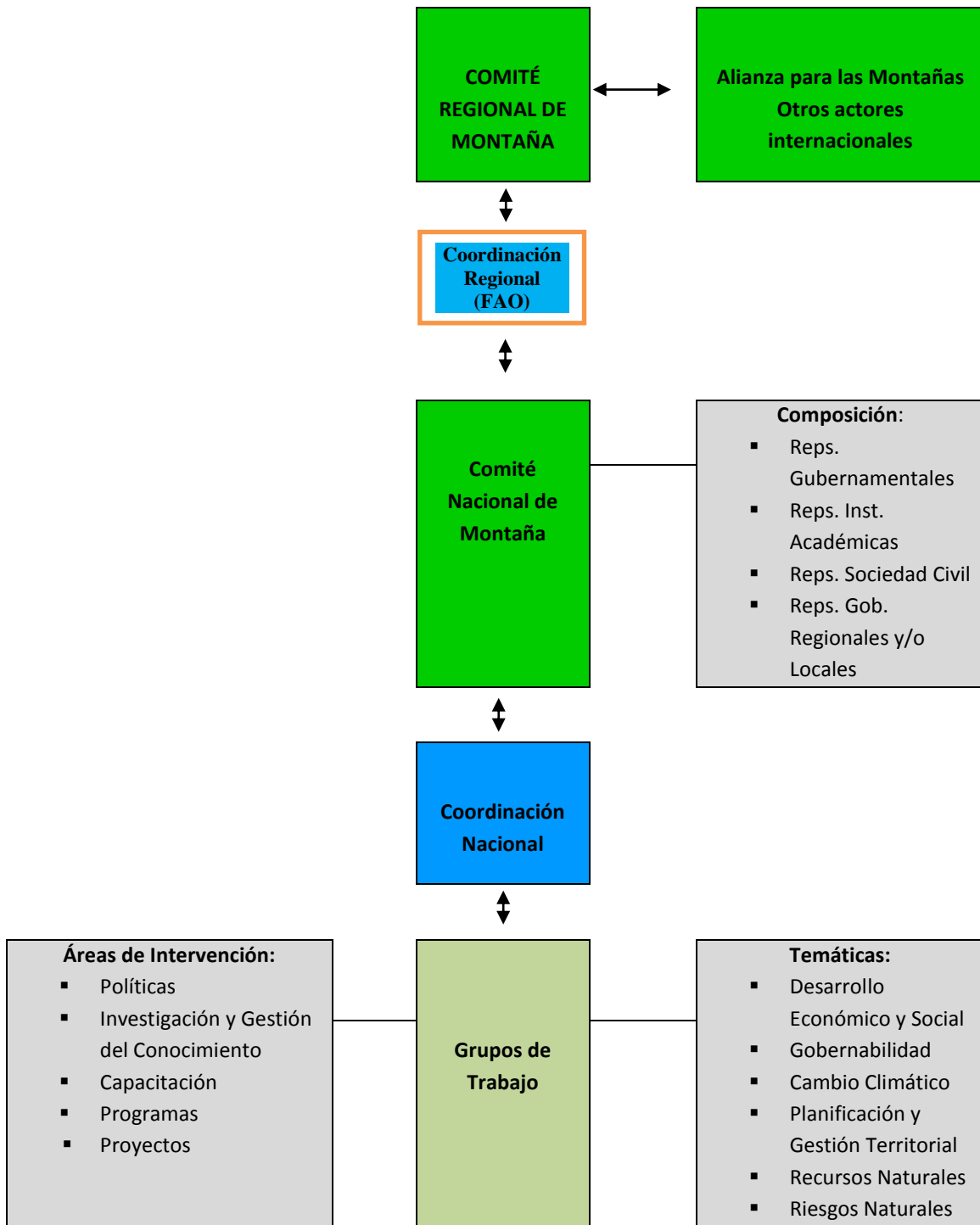
Uno de los principales resultados del proyecto de cooperación técnica fue dinamizar la creación o rearticulación de los Comités Nacionales de Montaña que a la sazón no estaban constituidos (a excepción comité Argentino que funciona desde la década pasada) u otros que habían perdido fuerza o cohesión en los últimos años. La situación actual de institucionalización por país se puede resumir de la siguiente manera:

- Argentina: Comité constituido en 2005, Subcomités funcionando y actividades en desarrollo.
- Bolivia: Matriz de propuesta para la conformación del Comité de Montañas presentada. Establece un comité ejecutivo-estratégico a nivel nacional, y otro de nivel operativo a nivel local. La temática de montañas se considerara en la agenda 2025 denominada Agenda Patriótica que plantea la nueva visión país, se espera la implementación del Comité de Montañas una vez se defina la autoridad de la denominada Ley de la Madre Tierra.
- Colombia: En proceso de crear Comité de Montaña Ad-hoc. Tendría un carácter de organismo asesor del Gobierno Nacional y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Chile: En trámite Decreto Supremo para la creación formal del Comité de Montaña, a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y cuya secretaria técnica recaerá en el Ministerio del Ambiente.
- Ecuador: la institucionalización del tema de Montañas se enmarcará dentro de Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) que ya cuenta con un decreto Presidencial (N° 495) la transversalidad del tema encuentra en el CICC un espacio apropiado de trabajo.
- Perú: La legislación que crea al MINAM señala expresamente (art 100) el tema de montañas, por tanto la normativa vigente permite con un acto administrativo desde dicho ministerio la creación formal del grupo de trabajo, cuestión que está siendo evaluada por las autoridades para el pronto relanzamiento del Comité.

Otro resultado significativo del proyecto fue la constitución en noviembre del 2013 en Bogotá del Comité Regional de Montañas el cual el cual estará integrado por el o los representante(s) que los países designen, idealmente el punto focal de la Alianza para las Montañas y/o un representante de la autoridad técnica que coordina el comité nacional de montañas. De igual manera, se conforma una Secretaría Técnica del Comité

Regional de Montañas alojada en la oficina Regional de FAO cuya función será facilitar el funcionamiento del Comité y la ejecución de las iniciativas que se definan.

En el grafico siguiente se visualiza un esquema funcionamiento y vinculación de los Comités Nacionales con el Comité Regional de montañas:



La operación del esquema representado en el gráfico anterior está supeditada a la instalación de los Comités Nacionales de Montaña en cada país, espacio de concertación que agrupa a los actores públicos y de la sociedad civil interesados en la gestión integrada de las montañas, también es el lugar para que las organizaciones miembros de la Alianza para las Montañas con sede en la región canalicen su aporte.

2.1.2 Capacitación

Dada la prioridad asignada por los países por mejorar las capacidades en las diversas temáticas sobre montañas, se realizó una prospección de los más importantes centros universitarios y de formación en la región con el fin de evaluar las disciplinas que imparten y la pertinencia para desarrollar un programa de capacitación sobre montañas. Se concluyó que si bien es cierto no existe un único centro capaz de abarcar todas las temáticas de montañas si existe capacidad suficiente en la región para desarrollar cursos, diplomados, maestrías etc. Una posibilidad es realizar cursos específicos anuales aprovechando los expertises académicos particulares de dichos centros o evaluar la posibilidad de tener un holding de universidades para desarrollar un programa de formación en montaña de más largo plazo.

Se hace recomendable desarrollar una estrategia tanto nacional como regional de capacitación sobre la temática andina. Dicha estrategia tendría como beneficiarios directos a los organismos e instituciones del estado, en particular los comités de montañas, y las propias comunidades. La articulación de un programa regional de capacitación, en apoyo a programas nacionales, puede facilitar una integración gradual de colaboración y retroalimentación entre las iniciativas nacionales.

Algunos de los temas comunes que se podrían considerar en dicho programa regional, surgidos de los propios diagnósticos país, podrían ser los siguientes:

- Cambio climático: Agua, deshielos y sostenibilidad humana en el ecosistema andino.
- Situaciones de conflicto emergentes
- Adaptación y mitigación frente a desastres naturales
- Metodologías de sistematización y socialización de información y gestión de conocimientos.
- Procesos productivos y agricultura familiar en contextos andinos
- Desplazamientos migratorios y la emigración rural hacia los centros urbanos andinos.
- Implicancias y consideraciones derivadas de la presencia indígena en los ecosistemas andinos
- Transversalidad de género en los contextos andinos.

Con todas sus especificidades que representa el ecosistema andino, una extensión de 7.500 km, no es solo una continuidad geográfica sino un todo socio-político y medioambiental regional que requiere del desarrollo de una comprensión y fortalecimiento de capacidades para visualizarlo de esa forma. Esto permitiría no solo una maximización del uso de los conocimientos acumulados, sino también el fortalecimiento y creación de nuevas capacidades a nivel nacional y regional para lograr sostenibilidad en el desarrollo de la región andina.

2.2. Conclusiones

La gran malla de información aportada por los diagnósticos país y los diagnósticos complementarios de género y capacitación permiten constatar varios elementos comunes que surgen de la problemática de la región montaña andina y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Sin pretender abarcar todos los posibles elementos cabe mencionar los siguientes:

- La montaña andina es una región de alta vulnerabilidad en sus aspectos ecosistémicos y sostenibilidad socio-económica. Dicho contexto afecta de manera primordial el recurso agua.
- Como fuente de creación de clima, y al mismo tiempo como sujeto de impacto del cambio climático, la región andina experimenta una alta fragilidad frente a dicho fenómeno de interacción global teniendo esto

obvias consecuencias en las actividades económicas productivas y de sostenibilidad del hábitat y su biodiversidad.

- El creciente desarrollo no propiamente regulado de las actividades extractivas, ampliación de la industria forestal y de cultivos agrícolas y la extensión constante de la frontera agrícola crea condiciones de conflicto y situaciones de inseguridad para los habitantes de la región andina. Esto se da particularmente en torno al acceso y uso de los recursos hídricos y el derecho al acceso a la tierra. Particular mención merece los repetidos conflictos de interés sobre los recursos entre algunas comunidades andinas con empresas vinculadas a la gran minería, generadoras de energía o sivoagroindustriales.
- La región experimenta un alto nivel de fenómenos naturales que inciden en los patrones productivos y niveles de seguridad alimentaria de la población, entre los más notorios se encuentran los procesos crecientes de erosión y desertificación de suelos, salinización de los mismos, sequías e inundaciones, deshielos, erupciones volcánicas, aluviones y avalanchas
- Al nivel institucional no existen estrategias nacionales, ni menos regionales, con una visión multisectorial y multidisciplinaria para el abordaje de la problemática montaña como un todo ecosistémico. Similar aseveración se puede hacer en relación a la inexistencia de políticas públicas específicamente dirigidas a promover un desarrollo sostenible e integrado de la región montaña andina.
- Dado los desafíos que representa la vida rural andina, costos de desarrollo y mantención de infraestructura, la calidad de los derechos y servicios básicos como educación, salud y vivienda se origina un continuo procesos de migración rural-urbano.
- Aun cuando existe una extensa masa de información y conocimientos, en instancias académicas y gubernamentales en torno a la montaña andina, a nivel de país y regionalmente, ésta se encuentra dispersa y en ocasiones sin posibilidad de ser verificada. No se cuenta con Centros o Unidades especializadas que investiguen, sistematicen, monitoreen y promuevan la información y conocimientos de la temática andina de manera integral y multidisciplinaria.
- No se visualiza a la montaña andina como ecosistema diferenciado, y como un todo socio-natural, tanto a nivel nacional como regional, son a pesar de su magnitud física invisibles en las agendas públicas e institucionales. Ello implica que los servicios públicos operan en los territorios descoordinadamente y con información parcial.
- Si bien existen muchas actividades, tanto programáticas, proyectos e investigación sobre el tema montañas en la región andina no hay instancias académicas especializadas ni de capacitación que lo hayan asumido de manera integral y continua. En este mismo sentido no hay iniciativas que contemplen de manera integral y permanente procesos de sistematización de los conocimientos y experiencias relacionadas al desarrollo sostenible de la montaña andina.
- Se constata la presencia y pertenencia de las poblaciones indígenas en la región montaña andina con más de 30 millones de personas contribuyendo a la identidad, conocimientos y prácticas ancestrales para lograr un desarrollo sostenible.
- Las comunidades indígenas y campesinas andinas miradas desde los parámetros de la económica ortodoxa podrían clasificarse de muy pobres pues carecen de ingresos mínimos para sobrevivir, sin embargo son poseedoras de una rica tradición de adaptación a los cambios producto de una sabiduría ancestral que les permite por ejemplo manejar un germoplasmas de cientos de semillas, tubérculos y frutos con una enorme flexibilidad y eficiencia productiva inédita en otras latitudes.

3. Recomendaciones

- Consolidación de los Comités de Montaña a nivel Nacional y Regional como un primer escalón en la coordinación y sistematización del quehacer en torno al ecosistema montaña andina y el desarrollo sostenible de sus comunidades. Identificación de un proceso de participación y representatividad que permita la agilidad y efectividad de los Comités de Montaña en la implementación de sus planes de acción.
- Incorporación activa de actores representativos de la academia, gobiernos regionales/locales, sector privado y sociedad civil en los Comités de Montaña, aunque sea a nivel de instancia de apoyo o asesor del Comité de Montaña formal se ve como necesario. Esto permitirá no solo una mayor apropiación de los planes de acción sino también su efectividad e impacto. En esa misma línea, incorporar dentro de los comités nacionales a los miembros de la Alianza para las Montañas que tiene su accionar en los países permitirá involucrarlos en un trabajo sistémico y ordenado dentro de una estructura nacional que se vincula a la regional.
- Tener el mejor mecanismo legal para la institucionalización de los Comités de Montaña es requisito para no repetir intentos pasados que sucumbieron por no tener responsable oficial. Así será posible destinar recursos financieros para el apropiado funcionamiento de los Comités de Montaña y su coordinación nacional y regional desde la institucionalidad. La inclusión de dichas partidas en presupuestos institucionales del estado puede garantizar su continuidad e inserción estratégica del desarrollo andino en los planes de gobiernos, tanto a nivel nacional como regional, y su inclusión en programa multilaterales de desarrollo.
- Establecer polos de conocimiento/investigación/capacitación a nivel regional y nacional que permitan la sistematización de la información y conocimientos acumulados, y que permitan desarrollar programas de capacitación temáticos pertinentes al desarrollo sostenible de los andes.
- Desarrollar campañas nacionales de socialización y apropiación por parte de la ciudadanía del ecosistema andino con todas sus particularidades, y como factor clave de sostenibilidad de sus habitantes y entorno ecológico.
- Desarrollar plataformas digitales (potencialmente ubicadas en los polos de conocimientos) que permitan acceder a toda la información pertinente a la región montaña andina, y la cual pueda ser alimentada permanentemente con trabajos de investigación, políticas, proyectos y programas vinculados al entorno andino.
- Establecer mecanismos e instrumentos de verificación de la información generada en torno al ecosistema montaña andina.
- Definir prioridades de capacitación que implique fortalecimiento de la institucionalidad que tenga el/los mandatos de la conservación, protección y desarrollo sostenibles de los recursos naturales dentro los ecosistemas de montaña.
- Desarrollar una comprensión que defina los elementos de diversidad e integralidad entre contextos rural y urbano en el escenario montaña andina.
- Incorporar de manera permanente elementos de transversalidad de género en los análisis, formulación de políticas y programas relacionados al desarrollo sostenibles de los andes.
- Se requiere desarrollar una comprensión de las variables y diversidad que implica la presencia significativa de poblaciones indígenas en la región montaña andina. Ellas representan una fuente inagotable de conocimientos y prácticas de sostenibilidad importantes de preservar, al mismo tiempo representan comunidades muchas veces marginadas de los polos de desarrollo del resto de la sociedad.

- A través de los Comités de Montañas u otras instancias desarrollar vínculos de interacción/consulta con el sector privado en términos de su incidencia e intervención en el desarrollo sostenible de la región montaña andina.
- Dado los avances que se dan a nivel global, particularmente en relación a la Alianza de las Montañas y la Iniciativa Andina, sería de mutuo beneficio desarrollar una relación de colaboración y coordinación estrecha entre los Comités Nacionales y Coordinación Regional con estas instancias, con el objetivo de ampliar impactos y aprovechar al máximo los nuevos conocimientos e información que está constantemente siendo generada.

Anexo I. Listado de Consultores Contratados

Listado Consultores Contratados	Nombre	e-mail Contacto
Coordinador General Proyecto	Francisco Mendoza	francisco.mendoza@fao.org
Argentina	María Pia Santorelli	piasantarelli@yahoo.com.ar
Bolivia	Omar Rocha	omarocho15@yahoo.com
Colombia	Fabian Ramírez	foramirezv@gmail.com
Chile	Juan Pablo Flores	jflores@ciren.cl
Ecuador	Waldemar Wirsig	wwirsig@gmail.com
Perú	Mario Tapia	mariotapia@amauta.rcp.net.pe
Género	Lydda Gaviria	lyddagaviria@yahoo.com
Capacitación	Rolando Ramírez	rolandorami2010@gmail.com
Documentalista	Claudio Guzmán	claudioguzman@gmail.com

Anexo II. Antecedentes Principales del Proyecto, corresponde a los siguientes archivos en zip:

- 1) PRODOC del TCP/RLA/3301
- 2) Declaración y Plan de Acción de Tucúman
- 3) Metodología para los Diagnósticos Nacionales
- 4) Seis Diagnósticos Nacionales de Montaña y los resultados de los talleres de planificación.
- 5) Resultado Consultoría de Género
- 6) Resultado Consultoría en Capacitación
- 7) Diagnostico Regional
- 8) Taller Regional en Quito 20-21 Mayo 2013
- 9) Taller Regional en Bogotá 25-28 Noviembre 2013
- 10) Presentaciones Curso de Restauración Ecológica en Ecosistemas de Montaña.
- 11) Plan Operacional Bienio 2014-2015
- 12) Documental sobre los Andes “Un Mundo sin Fronteras”
- 13) Otros eventos en los que se participó.